

## 7.5. VARIOS

### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

#### DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA

**CVE-2018-10743** *Acuerdo de incoación de expediente para la inclusión del puente de Brezales, en el municipio de Hazas de Cesto, en el Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria, como Bien Inventariado.*

Vista la propuesta presentada por esta Dirección General de Cultura para la protección del puente de Brezales, en el término municipal de Hazas de Cesto, conforme a lo dispuesto en la Ley 11/1998, de Patrimonio Cultural de Cantabria y el Acuerdo adoptado por la Comisión Técnica de Patrimonio Edificado, que informa favorablemente la incoación de expediente para la inclusión del citado puente en el Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria, como Bien Inventariado así como la propuesta de la Jefa de Servicio de Patrimonio Cultural en el mismo sentido.

Considerando lo establecido en el artículo 34 de la Ley 11/1998, de 13 de octubre, de Patrimonio Cultural de Cantabria, y en los artículos 19 y siguientes del Decreto 22/2001, de 12 de marzo, del Registro General de Bienes de Interés Cultural, del Catálogo General de Bienes de Interés Local y del Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria, la directora general de Cultura,

#### ACUERDA

Primero.- Incoar expediente para la inclusión del puente de Brezales, en el término municipal de Hazas de Cesto, en el Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria, conforme a la descripción y la ubicación representada en el plano que figuran en el anexo adjunto al presente acuerdo de incoación y nombrar órgano instructor del mismo al Servicio de Patrimonio Cultural.

Segundo.- En virtud del artículo 67 de la Ley 11/1998, de 13 de octubre, de Patrimonio Cultural de Cantabria, será preceptiva la notificación a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de cualquier intervención o cambio de uso en un plazo de diez días previos a la concesión de la licencia o, en su caso, autorización por el organismo competente.

Tercero.- Seguir con la tramitación del expediente, según las disposiciones vigentes.

Cuarto.- Dar traslado de este acuerdo de incoación, conforme al artículo 20.2 del Decreto 22/2001, de 12 de marzo, del Registro General de Bienes de Interés Cultural, del Catálogo General de Bienes de Interés Local y del Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria, al Ayuntamiento de Hazas de Cesto.

Quinto.- Que, de acuerdo con lo que dispone artículo 20.2 del Decreto 22/2001, de 12 de marzo, del Registro General de Bienes de Interés Cultural, del Catálogo General de Bienes de Interés Local y del Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria, se notifique este acuerdo de incoación a los interesados, a los efectos oportunos.

Sexto.- Que el presente acuerdo de incoación, con su anexo, se publique en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 29 de noviembre de 2018.

La directora general de Cultura,  
Evangalina Ranea Sierra.

JUEVES, 13 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 242

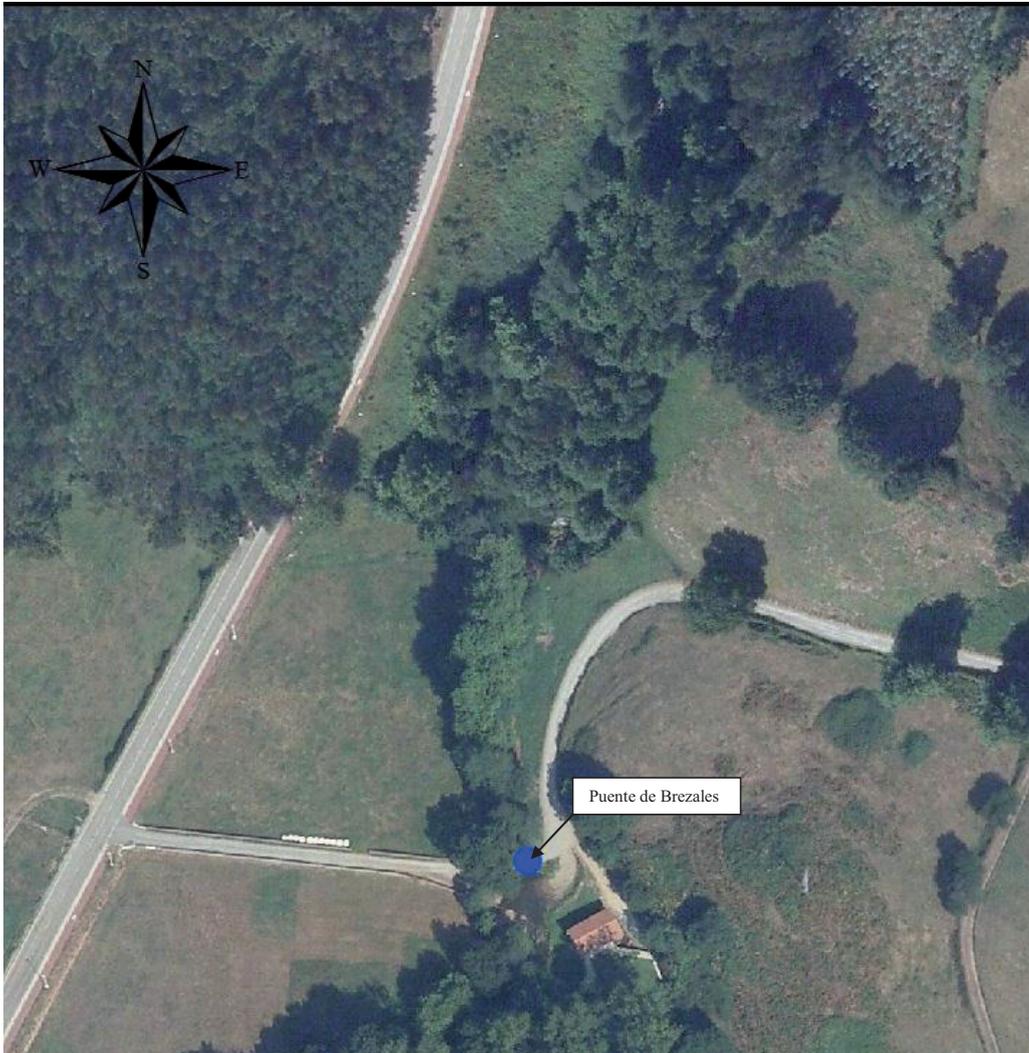
## Anexo

### Descripción del Bien

El puente de Brezales, localizado en el término municipal de Hazas de Cesto, cruza sobre el río Campiazo, conectando la carretera CA-269 con un pequeño núcleo de casas vecinales y el campo de tiro de Brezales.

Datado entre mediados del s. XVI y primeras décadas del s. XVII, el puente de Brezales es una construcción de un ojo de arco de medio punto ligeramente alomado. Cuenta con dos partes constructivas bien diferenciadas: una, la original en piedra, realizada por aproximación de hiladas y apoyado en estribos de piedra, con 2,65 metros de luz y una anchura de 1,5 metros, aproximadamente. Adosado, un segundo cuerpo con datación posterior, realizado en ladrillo y hormigón apoyado en estribos de piedra que amplía la estructura hasta los 4,10 metros de anchura. Tablero asfaltado y sobre él, pretil de hormigón de 50 cm de altura, aguas arriba y barandilla metálica en el margen opuesto.

JUEVES, 13 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 242



**EXPEDIENTE DE INCLUSIÓN EN EL INVENTARIO GENERAL DEL PATRIMONIO  
CULTURAL DE CANTABRIA**

**Puente de Brezales, en el término municipal de Hazas de Cesto**

**PLANO**

2018/10743

CVE-2018-10743